

**AMERICAS POTASH PERU S.A.**

**INFORME FINANCIERO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

**AMERICAS POTASH PERU S.A.**

**CONTENIDO**

	<u>Páginas</u>
<b>DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	1 - 3
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8 - 43

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Directores de  
**AMERICAS POTASH PERU S.A.**

1. Hemos sido encargados a auditar los estados financieros adjuntos de **AMERICAS POTASH PERU S.A.** que comprenden los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 a la 21 adjuntas.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

6. Tal como se indica en la Nota 14 a los estados financieros la Empresa no ha determinado el costo del dinero en el tiempo por los préstamos otorgados por las empresas vinculadas: Americas Petrogas Inc. y Growmax Agri Corp., por no haberse pactado tasa de interés alguno conforme se menciona en el último párrafo de la Nota 14, y en aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, que conllevaría a efectuar un cálculo financiero que arrojaría cifras que ajustarían el pasivo con un efecto patrimonial (resultados no realizados).
7. No se han contabilizado Activos por Impuesto Diferido de acuerdo con el criterio de reconocimiento de la NIC 12, derivado de las pérdidas tributarias, bajo la consideración de que la Compañía según sus proyecciones financieras generará ingresos futuros para compensar dichas pérdidas, cuando comience a generar ingresos por la venta de sus productos minerales.
8. No nos fue posible obtener respuesta de la confirmación positiva de los abogados y consecuentemente no hemos determinado si hay litigios o reclamaciones contra la Compañía, pasivos pendientes o pasivos contingentes, así como su estimación respecto a la cantidad final de contingencia o recuperación resultante.

### Opinión

9. En nuestra opinión, sujeto al efecto de los ajustes que pudieran resultar de lo expresado en los numerales 6, 7 y 8 precedentes, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **AMERICAS POTASH PERU S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Asuntos de énfasis

10. Nuestra abstención de opinión de fecha 26 de diciembre del 2014 sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, tuvo las siguientes limitaciones:
  - a) Los estados financieros individuales que se acompañan han sido preparados asumiendo la continuidad de la Compañía como empresa en marcha. Como se explica en la Nota 2.2 a los estados financieros individuales, la compañía ha incurrido en pérdidas operativas recurrentes, insuficiente capital de trabajo que se refleja en su actividad de operación y patrimonio negativo como resultado de pérdidas acumuladas desde periodos anteriores. Además existe una dependencia económica de su Principal Américas Petrogas Inc., y Growmax Agri Corp (empresas relacionadas) – Nota 14 y Nota 16.a).
  - b) Tal como se indica en la Nota 14 a los estados financieros, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo por préstamos por pagar recibidos de la Matriz Américas Petrogas Inc., por el importe de US\$. 2,260,717 – S/. 6,320,966 y del saldo por préstamos por pagar recibidos de la Matriz Growmax Agri Corp, por el importe de US\$. 6,968,671 – S/. 19,484,405 debido a la falta de documentación sustentaría que representa el 41.50% del total de la deuda por concepto de préstamos a relacionadas al 31 de



diciembre de 2013, y por limitaciones al alcance, al no contar con las confirmaciones positivas de las entidades otorgantes de los préstamos recibidos del exterior.

- c) La Compañía no ha determinado el costo del dinero en el tiempo por los préstamos otorgados por las empresas vinculadas mencionadas en el párrafo anterior, por no haberse pactado tasa de interés alguno conforme se menciona en el último párrafo de la Nota 14, y en aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, que conllevaría a efectuar un cálculo financiero que arrojaría cifras que ajustarían el pasivo con un efecto patrimonial (resultados no realizados).
- d) No se han contabilizado Activos por Impuesto Diferido de acuerdo con el criterio de reconocimiento de la NIC 12, derivado de las perdidas tributarias, bajo la consideración de que la Compañía según sus proyecciones financieras generará ingresos futuros para compensar dichas perdidas, cuando comience a generar ingresos por la venta de sus productos minerales.
- e) No nos fue posible obtener respuesta de la confirmación positiva de los abogados y consecuentemente no hemos determinado si hay litigios o reclamaciones contra la Compañía, pasivos pendientes o pasivos contingentes, así como su estimación respecto a la cantidad final de contingencia o recuperación resultante.

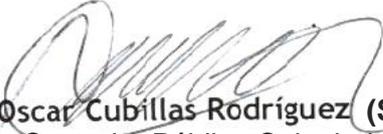
Debido a que los importes de las limitaciones resultaran no significativos respecto a los estados financieros tomados en su conjunto, nuestra opinión sobre los estados financieros del 2013, tal como se indican difiere de aquella expresada anteriormente.

Lima, Perú

26 de mayo de 2015

Refrendado por:

**CUBILLAS & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**

  
**Oscar Cubillas Rodríguez (Socio)**  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 2276

**AMERICAS POTASH PERU S.A.****ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	NOTA	Años terminados al 31 de diciembre		PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	Años terminados al 31 de diciembre	
		2014	2013			2014	2013
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	15,555,631	14,484,038	Otros pasivos financieros	11	-	866
Otras cuentas por cobrar - Terceros	6	4,801,859	4,178,275	Cuentas por pagar comerciales - Terceros	12	1,819,976	1,096,859
Otras cuentas por cobrar - Relacionadas	7	3,819	3,694	Otras cuentas por pagar - Terceros	13	26,957	45,355
Gastos contratados por anticipado	8	39,323	55,448	Otras cuentas por pagar - Relacionadas	14	-	20,885,493
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>20,400,632</b>	<b>18,721,455</b>	Provisiones	15	-	0
				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,846,933</b>	<b>22,028,573</b>
Inmueble, maquinaria y equipos, neto	9	543,306	838,246	Otras cuentas por pagar - Relacionadas	14	75,243,969	41,239,918
Intangibles, neto	10	54,622,784	42,529,769			<b>75,243,969</b>	<b>41,239,918</b>
				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
		<b>55,166,090</b>	<b>43,368,015</b>	Capital	16	10,000	10,000
				Resultados acumulados	16	(1,534,180)	(1,189,021)
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(1,524,180)</b>	<b>(1,179,021)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>75,566,722</b>	<b>62,089,470</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>75,566,722</b>	<b>62,089,470</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



## AMERICAS POTASH PERU S.A.

## ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresado en nuevos soles)

	NOTA	Años terminados al 31 de diciembre	
		2014	2013
Ingreso por prestación de servicios		-	-
Costo del Servicio		-	-
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		-	-
Gastos de operación :			
Gastos de administración	17	(347,208)	(596,070)
Otros ingresos	18	17	33
		<b>(347,191)</b>	<b>(596,037)</b>
<b>PERDIDA DE OPERACIÓN</b>		<b>(347,191)</b>	<b>(596,037)</b>
Ingresos financieros	19	2,032	59,943
		<b>2,032</b>	<b>59,943</b>
<b>PERDIDA ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>(345,159)</b>	<b>(536,094)</b>
Impuesto a la renta	20	-	-
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(345,159)</b>	<b>(536,094)</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



**AMERICAS POTASH PERU S.A.****ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Número de Acciones en Circulacion</u>	<u>Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 01 de enero de 2013</b>	10,000	10,000	0	(652,927)	(642,927)
Pérdida del ejercicio				(536,094)	(536,094)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>0</u>	<u>(1,189,021)</u>	<u>(1,179,021)</u>
Capitalización de Utilidades					
Pérdida del ejercicio				(345,159)	(345,159)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>0</u>	<u>(1,534,180)</u>	<u>(1,524,180)</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



## AMERICAS POTASH PERU S.A.C.

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresado en nuevos soles)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Pérdida del Ejercicio	(345,159)	(536,094)
<b>Ajustes a la utilidad del ejercicio :</b>		
Depreciación del periodo	150,127	455,305
<b>Cargos y Abonos por cambios en el Activo y Pasivo</b>		
(Aumento) Disminución de otras cuentas por cobrar - Terceros	(623,584)	(697)
Disminución de otras cuentas por cobrar - Relacionadas	(125)	4,853
(Aumento) Disminución de gastos contratados por anticipado	16,125	(15,017)
(Disminución) Aumento en tributos por pagar	(18,398)	(4,950)
(Disminución) Aumento en remuneraciones por pagar	-	(16,023)
Aumento en cuentas por pagar comerciales - Terceros	723,117	23,238
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		
<b>PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<u>(97,897)</u>	<u>(89,385)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos por compra de activo fijo	(8,565)	(125,118)
Desembolsos por proyectos de intangibles	(11,939,637)	(10,866,418)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		
<b>PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u>(11,948,202)</u>	<u>(10,991,536)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Sobregiro bancario, neto	(866)	866
Ingreso por prestamos de relacionadas, neto	13,118,558	24,499,148
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		
<b>PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>13,117,692</u>	<u>24,500,014</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>1,071,593</b>	<b>13,419,093</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<u>14,484,038</u>	<u>1,064,944</u>
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<u><b>15,555,631</b></u>	<u><b>14,484,038</b></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



**AMERICAS POTASH PERU S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**a) Antecedentes**

**AMERICAS POTASH PERU S.A.** (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima – departamento de Lima, el 28 de agosto de 2008. El domicilio legal de la Compañía, es Avenida Carlos Villarán No. 860 – La Victoria – Lima.

Además cuenta con dos oficinas administrativas ubicadas en Calle San Miguel No. 298 Urb. Santa Isabel – Piura, y en Calle 30 MZA. S, Lote 11, Túpac Amaru – Sechura - Piura.

La Compañía es subsidiaria de Américas Petrogas Inc. (API), empresa domiciliada en 3911 Trasimene Cres. S.W., Calgary, Alberta, Canadá, que posee el 99.99% por ciento de las acciones representativas de su capital social.

Américas Petrogas Inc. (API), es una empresa dedicada a la exploración y producción de gas y petróleo, con activos en Argentina y Perú. Tiene como socio estratégico a la empresa IFFCO de la India, la cual tiene una participación del 20% en Growmax Agri Corp, que es la más grande empresa de fertilizantes en la India, fundada en el año de 1967 como una federación de cooperativas, con amplia experiencia en sus distintas plantas industriales en fertilizantes.

Américas Petrogas Inc. (API) tiene una participación de 80% en Growmax Agri Corp, constituida y registrada en Alberta en el 2009. API es una sociedad de cartera para su 100% subsidiaria de completa propiedad Américas Potash Perú S.A.C. - APPSA (Nota 16).

**b) Actividad económica**

Su objeto principal es dedicarse a las actividades mineras de cateo, prospección, comercialización, exploración, explotación, labor general, beneficio, comercialización y transporte de minerales, sean estos metálicos o no metálicos.

Asimismo la Compañía podrá dedicarse al análisis, estudios y asesorías en posicionamiento satelital, geología, geofísica, geodesia, topografía, fotogrametría, batimetría, impacto ambiental y evaluación de proyectos de minería, trámites ante entidades públicas y privadas, actividades logísticas tales como transporte y abastecimiento de suministros, mantenimiento de maquinaria y equipos y actividades de perforación, entre otras, así como a la construcción de trochas, caminos y otras obras necesarias para las actividades señaladas, sea que sus actividades las realice por cuenta propia o de terceros.

La Compañía tiene actualmente la titularidad para explotar las Concesiones Mineras de Salmuera de Ramón Bayovar 5 y 6 y de Zapallal Bayovar 7 y 8, que se encuentran ubicadas al Sur Oeste de la Región Piura en el Desierto de Sechura. Dicho proyecto tiene reservas de sales de potasio en un área de 82,195 hectáreas, las cuales contienen depósitos básicamente de salmueras de cloruro de potasio y magnesio hidratado, en su variedad mineralógica de carnalita.

### **c) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y fueron presentados a consideración de la Junta General de Accionistas a realizarse en el primer semestre del 2014. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2014.

### **d) Principales contratos y compromisos**

- **Contrato de Opción de Transferencia entre Américas Potash Perú S.A. y Activos Mineros S.A.C.**

Mediante acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSION, adoptado en sesión de fecha 15 de abril de 2008, se aprobaron las bases del Concurso Público Internacional No. PRI-90-2008 para la Promoción de la Inversión Privada en las Concesiones Mineras de Salmueras del Proyecto Bayovar, a través de un Contrato de Opción de Transferencia de dichas concesiones que conforman el Proyecto.

Con fecha 04 de agosto de 2008 se adjudicó la buena pro a la empresa Américas Petrogas Inc., quien conforme a las bases delego en Américas Potash Perú S.A.C. la calidad de optante, según consta en actas, habiéndose suscrito con fecha 30 de setiembre de 2008, el CONTRATO DE OPCION.

Mediante escritura pública de fecha 02 de marzo de 2009 se formalizó el Contrato de Opción Minera para la Transferencia y Otorgamiento de las Concesiones Mineras de Salmueras del Proyecto Bayovar, celebrado entre Américas Potash Perú S.A.C. y Activos Mineros S.A.C., con la intervención de Américas Petrogas Inc., y La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION.

El plazo de vigencia para ejercer la opción de la que es titular Américas Potash Perú S.A.C. (APP) es de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Durante el plazo del CONTRATO DE OPCION, APP solo podrá realizar en los bienes, labores de exploración minera, con el objeto de desarrollar los estudios técnicos de pre-factibilidad y factibilidad, incluyendo pruebas piloto, que le permitan decidir si ejerce o no la opción materia del presente CONTRATO DE OPCION. APP no podrá realizar labores de explotación.



De acuerdo al Contrato de Opción Américas Potash Perú S.A.C., está obligado entre otras a cumplir con lo siguiente:

- Pagar la contraprestación ascendente a US\$. 328,000 dólares americanos más los impuestos de ley en cuatro armadas: i) US\$. 229,600 dólares americanos en la fecha de suscripción del contrato, ii) US\$. 32,800 dólares americanos dentro de los 15 días del inicio del segundo año de la suscripción del contrato, iii) US\$. 32,800 dólares americanos dentro de los 15 días del inicio del tercer año de la suscripción del contrato, iv) US\$. 32,800 dólares americanos dentro de los 15 días del inicio del cuarto año de la suscripción del contrato.
  - Ejecutar inversiones respecto de las Concesiones Mineras por no menos de US\$. 1,300,000 dólares americanos para los tres primeros años de vigencia del contrato y US\$. 2,000,000 millones de dólares para el plazo total de vigencia de la opción.
  - Mantener fianzas bancarias para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Esta garantía deberá mantenerse vigente durante el periodo de opción con un monto mínimo de US\$. 100,000 dólares americanos.
  - Pagar el derecho de vigencia por las Concesiones Mineras.
  - Presentar a Activos Mineros S.A.C, para su aprobación, 45 días antes del vencimiento de la Opción, un Estudio de Factibilidad Bancable.
  - Asumir la responsabilidad ambiental por sus actividades en las Concesiones Mineras.
- **Contrato de Transferencia de Concesiones Mineras entre Américas Potash Perú S.A. y Activos Mineros S.A.C.**

Contrato suscrito el 16 de mayo del 2014 ante el Notario Público de Lima Dr. Luis Benjamín Gutiérrez Adrianzen.

### **Antecedentes**

Mediante carta notarial s/n del 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Cláusula Decimo Primera del CONTRATO DE OPCION, el OPTANTE comunico su voluntad de ejercer la opción de transferencia de las concesiones de salmueras del Proyecto Bayovar, para cuyo propósito presento a Activos Mineros S.A.C. el documento denominado " Estudio de Factibilidad Bancable del Proyecto.

El Estudio fue observado hasta en dos oportunidades, por lo que PROINVERSION con oficio Carta No. 06-2013/PROINVERSION/DE, de fecha 08 de agosto de 2013, el Comité Pro Desarrollo de PROINVERSION manifestó su decisión de no aprobar el mismo.

Mediante Carta s/n, de fecha 20 de setiembre de 2013, el OPTANTE notifico la existencia de una controversia por la no aprobación al Estudio presentado, y solicito el inicio de la etapa de negociación directa, conforme a lo indicado en el último párrafo del numeral 11.5 de la Cláusula Primera y Numeral 18.1 de la Cláusula Décimo Octava del CONTRATO DE OPCION



Con acuerdo No. 10-2-2013-Minería del 23 de setiembre de 2013, el comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento, Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO autorizo a la Jefatura de Proyecto en Temas Mineros de PROINVERSION proceder con la Negociación Directa solicitada por Américas Potash Perú S.A.C.

Con Acuerdo N° 116-2-2013-Minería del 22 de Octubre de 2013, el Comité PRODESARROLLO aprobó los acuerdos adoptados por PROINVERSION a través de la Jefatura de Proyecto en Temas Mineros en la Etapa de Negociación Directa sostenida con Américas Potash Perú S.A.C.

Con fecha 27 de noviembre de 2013, se suscribió la Segunda Adenda al CONTRATO DE OPCION, recogiendo el acuerdo adoptado en la Etapa de Negociación Directa, durante este periodo de prórroga, las PARTES (Américas Potash Perú y Activos Mineros) establecieron los compromisos y obligaciones que se incorporan al contrato.

Con acuerdo de Consejo Directivo del 28 de febrero del 2014, se aprobó la participación de PROINVERSION en su calidad de interviniente en la modificación del contrato.

En virtud de los antecedentes expuestos arriba, las PARTES celebren el presente contrato.

### **Bienes**

El Contrato tiene por objeto que Américas Potash Perú S.A.C. adquiera la titularidad de cuatro Concesiones Mineras No Metálicas de Salmueras, inscritas en la Oficina Regional N° 5 de Trujillo del Registro Público de Minería como son: i) Concesión Bayovar No. 5, ii) Concesión Bayovar No. 6, iii) Concesión Bayovar No. 7 y iv) Concesión Bayovar No. 8 en un área total de 82,195 hectáreas.

### **Obligaciones del Adquiriente (APPSA)**

De acuerdo al Contrato de Transferencia Américas Potash Perú S.A.C., está obligado entre otras a cumplir con lo siguiente:

- Iniciar las labores de explotación de las concesiones en un plazo máximo de tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato de transferencia.
- Cumplir con una producción mínima equivalente al 70% del volumen de ventas anual considerado en el Estudio de Factibilidad, en un plazo máximo de tres (3) años.
- Pagar la contraprestación ascendente a US\$. 250,000 dólares americanos más los impuestos de ley en tres armadas: i) US\$. 125,000 dólares americanos en la fecha de suscripción del contrato, ii) US\$. 62,500 dólares americanos dentro de los 15 días del inicio del segundo año de la suscripción del contrato, iii) US\$. 62,500 dólares americanos dentro de los 15 días del inicio del tercer año de la suscripción del contrato.



- Pagar semestralmente el equivalente a US\$. 33 dólares americanos por cada tonelada de producto vendido, este pago se efectuara a partir del inicio del segundo semestre del cuarto año de suscrito el contrato.
- También se pagará adicionalmente, una contraprestación económica por la explotación, dentro de las Concesiones, de cualquier otro recurso natural distinto. Si los minerales extraídos son de naturaleza metálica, el monto de la contraprestación diferida semestral será fijado por las partes.
- Está obligado al pago de regalías establecido por la Ley No. 28258, Ley de Regalía Minera, modificada por la Ley No. 28323.

### **Otras Obligaciones (APPSA)**

- Durante el plazo de ejecución del Proyecto, que no podrá exceder de tres (3) años contados a partir de la suscripción del contrato, Américas Potash Perú se compromete a Ejecutar Inversiones Acreditables en el Proyecto por un monto que será igual al 70% del Costo del Capital (CAPEX) del Proyecto que se haya determinado en el Estudio de Factibilidad, denominado COMPROMISO DE INVERSION. Si no se cumple con las metas físicas o avances físicos de inversión, así como los importes anuales del Compromiso Mínimo de Inversión, se pagara una suma equivalente al 30% del monto del COMPROMISO DE INVERSION que no haya sido ejecutado.
- El Adquiriente asumirá las obligaciones pactadas con la Fundación Comunal San Martin de Sechura, para el otorgamiento de los derechos de servidumbre, usufructo y superficie de acuerdo a los términos del Contrato de Servidumbre, Usufructo y Superficie de fecha 07 de mayo de 2009 entre ambos.
- El Adquiriente se obliga a preparar y presentar un Estudio de Factibilidad Complementario; Así mismo, las partes convienen que, en el supuesto que el Estudio de Factibilidad Complementario no sea presentado dentro del plazo y conforme a lo establecido en los Términos de Referencia, el Adquiriente pagara a Activos Mineros por cada día de retraso, una penalidad automática de US\$. 2,000 dólares americanos más IGV e intereses, dejando a salvo el derecho de Activos Mineros de solicitar una indemnización por concepto de daño ulterior.
- El Estudio de factibilidad Complementario tiene por objetivo desarrollar los siguientes puntos:
  - a) Para Bayovar No. 6 y No. 8, se deberá elaborar las precisiones a los rubros siguientes:
    - 1.1. Capacidad de producción
    - 1.2. Requerimiento de agua
    - 1.3. Demanda del mercado y los precios del producto
    - 1.4. Inclusión de Inversión social en la estructura de costos
  - b) Para Bayovar No. 5 y No. 7, confirmar la existencia de soluciones de salmuera, así como de otras sustancias en las concesiones Bayovar No. 5 y No. 7.



## Garantías

El Adquiriente deberá entregar en la fecha de suscripción del Contrato una garantía de fiel cumplimiento, la cual garantiza el COMPROMISO DE INVERSION y demás obligaciones del presente contrato así como del Contrato de Superficie, Usufructo y Servidumbre. La garantía se emitirá por US\$. 5,000,000 dólares americanos y se renovara anualmente por dicho monto durante el plazo de cumplimiento del COMPROMISO DE INVERSION.

Las obligaciones derivadas del presente contrato estarán vigentes hasta que se produzca el término de la vida útil de las concesiones explotadas, de forma tal que no sea técnica ni económicamente factible continuar efectuando la explotación en las mismas.

- **Contrato de Constitución de Derecho de Usufructo, Superficie y Servidumbre otorgado por Fundación Comunal San Martín de Sechura a favor de Américas Potash Perú S.A., con intervención de Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION**

Este contrato se suscribe en Sechura el 07 de mayo de 2009, entre los términos más saltantes tenemos:

- La Fundación es propietaria de los terrenos superficiales que ascienden a un total de 80,875.1206 hectáreas, que corresponde al área superficial donde se explotará las Concesiones Mineras de Salmueras del Proyecto Bayovar, respecto de la cual es titular.
- La Fundación constituye a favor de APP el Derecho de Superficie sobre el terreno superficial referido, en virtud del cual gozará de la facultad de efectuar, tener y explotar durante la vigencia de este contrato, construcciones de su exclusiva propiedad separada sobre o bajo la superficie del suelo. Este derecho estará vigente mientras se encuentre vigente el Contrato de Opción de Transferencia y el Contrato de Transferencia que suscribe APP al ejercer la opción, con el plazo de 99 años previsto en el artículo 1030 del Código Civil, el cual será contado desde la suscripción del presente contrato.
- APP en ejercicio del Derecho de Usufructo gozará, entre otras, de las facultades de hacer excavaciones y perforaciones, así como ejecutar obras y mejoras que conciernan a la mejor explotación del terreno usufructuado. Este derecho tendrá vigencia mientras se encuentre vigente el Contrato de Opción de Transferencia y el Contrato de Transferencia, con un plazo máximo de 30 años, conforme lo establece el artículo 1001 del Código Civil, contados a partir de la suscripción del contrato.
- El Derecho de Servidumbre obliga a la Fundación a: i) Soportar y tolerar que se lleven a cabo las actividades mineras que corresponden a las Concesiones Mineras, así como las que resulten complementarias o conexas con las mismas, en la medida que impliquen la necesidad de practicar actos de uso del terreno y ii) Brindar todas las facilidades requeridas para las labores de mantenimiento incluyendo la limpieza,

reparación, cambio e instalación de estructuras adicionales que puedan ser necesarias, a costo de APP.

- La contraprestación que debe pagar APP a favor de la Fundación por los derechos de superficie, usufructo y servidumbre es la siguiente: i) Pagos durante la etapa de Opción del Proyecto. ii) Pagos al ejercer la Opción del Proyecto y iii) pago diferido semestral; estos puntos se encuentran plasmados en el Contrato de Opción de Transferencia y el Contrato de Transferencia vigentes a la fecha.

## **2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros individuales**

Los estados financieros individuales de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales surgen de los respectivos registros de contabilidad de la Compañía, que son preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros individuales se describen en la Nota 4.

### **2.2. Empresa en Marcha**

La pérdida financiera originada por gastos operativos en los años 2014 y 2013 por S/. 345,159 y S/. 536,094, insuficiente capital de trabajo y déficit patrimonial en los años 2014 y 2013 por S/. 1,524,180 y S/. 1,179,021, que se muestra en los estados financieros de la Compañía; serán revertidos por las utilidades de ejercicios futuros a partir del ejercicio 2016.

La estrategia de crecimiento y financiamiento de la Compañía se concentra en las siguientes acciones:

- La Compañía realizará la producción de los fertilizantes de composición magnésica y potásica en el territorio nacional, disminuyendo los costos



de comercialización de los productos mencionados (precio de comercialización y transporte), poseyendo una ventaja competitiva. Maximixe Consult S.A. estima que la Compañía no tendrá dificultad en colocar una producción que alcanzara su punto máximo (2020) hasta 247 mil TM de fertilizantes de diversas variedades (potásicas y magnésicas), en un mercado que solo en el 2012 mostró un consumo de 1,087.6 mil TM.

- La Compañía en el 2016 (año 3), tendría un nivel de producción de Cloruro de Potasio (KCl) de 67 TM y de 444 TM en el año 28. El nivel de producción de Sal Industrial, en el año 3 se vendería 34 TM y en el año 28 se vendería 146,400 TM. El nivel de producción de Carnalita es 922 TM en el año 3 y de 49,478 TM en el año 28, esta mayor producción se explica por una mayor demanda de este producto (efecto sustitución de cloruro de potasio por carnalita) y una mayor rentabilidad.
- El precio proyectado para el Cloruro de Potasio para el 2014 (año 1) es de US\$. 633 por tonelada, alcanzando un precio promedio el año 17 de US\$. 934 por tonelada. El precio proyectado para la Sal Industrial para el año 1 es de US\$. 46 por tonelada, alcanzando un precio promedio el año 17 de US\$. 58 por tonelada. El precio proyectado para la Carnalita para el año 1 es de US\$. 275 por tonelada, alcanzando un precio promedio el año 2030 de US\$. 348 por tonelada.
- La Compañía comercializará sus productos antes mencionados a precios de promoción y aplicando una estrategia de precios diferenciados de acuerdo a los volúmenes de compra. Para la comercialización de carnalita y cloruro de potasio la Compañía cuenta con pre-acuerdos de compra con Corporación Misti, adicionalmente viene negociando acuerdo de entendimiento para la venta de carnalita y cloruro de magnesio con Molinos & Cia e Inkafert. Asimismo se encuentra en negociaciones con CONVEAGRO para la firma de un convenio de marco inter institucional con la participación del Ministerio de Agricultura, Gobiernos Regionales, con la finalidad de atender a sus asociados. El volumen manejado por CONVEAGRO y sus asociados asciende a más de un millón de hectáreas de cultivo al año.
- El Estudio de Factibilidad que presentara la Compañía a PROINVERSION en cumplimiento a los términos y condiciones del Contrato de Opción Minera para la Transferencia de las Concesiones Mineras del Proyecto Bayovar muestra indicadores de rentabilidad que garantizan la viabilidad del proyecto como son: i) un Valor Actual Neto (VAN) de US\$. 14.5 millones, ii) una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 16.65% y iii) un Playback de 17 años, que es el periodo de recuperación de la inversión.
- La Compañía para seguir operando recibe préstamos periódicos de su empresa matriz Growmax Agri Corp subsidiaria de la empresa IFFCO y socio estratégico de API (ver Nota 1.a, Nota 14 y Nota 16). Ambas empresas le dan su respaldo técnico y económico para seguir invirtiendo en la exploración y explotación del Proyecto de Concesiones Mineras de Bayovar. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha recibido préstamos de su matriz por el importe de US\$. 25,165,207 dólares americanos.



### 2.3. Normas, modificaciones e interpretaciones

Nuevas normas y modificaciones a normas válidas para los estados financieros por el periodo anual que comenzó el 1 de enero de 2013.

Modificación de la NIC 1, "Presentación de estados financieros" con respecto a otros resultados integrales. El principal cambio de esta modificación es la obligación de incluir en el estado separado de resultados integrales aquellas partidas consideradas como "Otros resultados integrales" que potencialmente pueden ser reclasificadas en los resultados.

La NIIF 13, "Medición a valor razonable", intenta mejorar la uniformidad y reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una única fuente de medición del valor razonable, así como establecer requerimientos de exposición a ser usado dentro de todas las NIIF. Los requerimientos, que están ampliamente alineados entre las NIIF. La Compañía considera que sus políticas contables al respecto cumplen con lo previsto por esta norma.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones validas para los estados financieros de periodos anuales que comienzan a partir de 1 de enero de 2014, las cuales la Compañía no ha adoptado anticipadamente.

Modificación a la NIC 32, "Instrumentos Financieros: Presentación", que es una guía de aplicación y clarifica algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta enmienda se refiere a la divulgación de los activos deteriorados en los casos de que dicho valor se basa en el valor razonable menos los gastos de disposición. La Compañía evaluara el posible impacto de esta modificación sobre su información financiera.

Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, modificación a la NIC 39 "Novación de derivados". Esta modificación brinda una guía para discontinuar el uso de la contabilidad de cobertura cuando la novación (extinción) de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos. La Compañía evaluara el posible impacto de esta modificación sobre su información Financiera.

CINIIF 21 " Gravámenes". Esta es una interpretación de la NIC 37, "Provisión, pasivos contingentes y activos contingentes". La NIC 37 establece los criterios para reconocer un pasivo y uno de dichos criterios es el requerimiento que una entidad presente una obligación como resultado de un evento anterior (conocido como un hecho obligante). Esta interpretación aclara que el hecho obligante que resulta de un pasivo para cancelar un gravamen comprende la actividad descrita en la legislación correspondiente que finalmente resulta en el pago de dicho gravamen. La Compañía evaluara el posible impacto de esta modificación sobre su información financiera.

NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 9 es la primera norma emitida como parte de un proyecto más amplio de reemplazar la NIC 39. Esta norma mantienen, pero simplifica, el modelo de medición combinado y establece



dos categorías de medición principales para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características de flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La guía en la NIC 39 sobre la desvalorización de activos financieros y la contabilidad de cobertura continúan aplicándose. La Compañía evalúa el posible impacto de esta modificación sobre su información financiera. No se han emitido otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no estén vigentes aun, que se espere tengan impacto significativo en los estados financieros individuales de la Compañía.

## **2.4. Traducción en moneda extranjera**

### **a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de la Compañía se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros individuales se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1. i)

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en transacciones que califican como coberturas de flujo de efectivo y como coberturas de inversiones netas.

Las ganancias y pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros gastos, neto"

## **2.5. Activos financieros**

### **▪ Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta y activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía solo mantiene activos financieros de la categoría de préstamos y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de la cuenta de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera (Nota 6).

▪ **Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de estos activos financieros expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

**2.6. Pasivos financieros – reconocimiento y medición**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas, remuneraciones y otros pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción. Las ganancias y pérdidas resultantes de la recompra, liquidación o cancelación de pasivos que devengan intereses se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo financiero se modifican de manera importante el reemplazo o la modificación se reconoce como la baja del pasivo original y la contratación de un pasivo distinto, cualquier diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados integrales.

**2.7. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.



## **2.8. Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada periodo si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia ha incurrido en pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento o (eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los flujos de efectivo esperados del activo, como son cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimientos de pagos.

En el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el estimado de los futuros flujos de efectivo (excluyendo el monto de futuras pérdidas crediticias que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si un préstamo o una inversión a ser mantenida hasta su vencimiento devenga intereses a tasas variables, la tasa de descuento para determinar cualquier pérdida por deterioro es la tasa vigente conforme lo indique los términos contractuales del instrumento.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

## **2.9. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente liquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

## **2.10. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar cuyo vencimiento es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y debido a que el efecto de su descuento es irrelevante, subsecuente se valorizan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que las entidades de la compañía no podrán cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. (Nota 2.5).

## **2.11. Propiedades, planta y equipo y depreciación**

La cuenta propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente individual del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente individual. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

### **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, y en el caso de los activos asignados al proceso productivo de la Compañía, por el método de unidades producidas o el de la vida útil de la mina, el menor, como sigue:



	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Equipos diversos	5

## 2.12. Intangibles y amortización

- **Concesiones mineras**

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se han descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta. En el caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados integrales.

- **Costos de exploración**

La Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizarán de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicie la explotación comercial de las reservas.

Las actividades de exploración y evaluación incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

- **Costos de desarrollo y preparación de mina**

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan siguiendo el método de línea recta en base a la

vida útil de la mina que se estima en base a sus reservas probadas y probables, y recursos minerales.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción se cargan a los costos de producción del año según se incurren.

### **2.13. Deterioro de activos de extensa vida útil**

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperara de su uso o de su venta.

Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su valor de mercado. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro en las categorías de gastos a la que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido total o parcialmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el valor recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan solo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera



reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia ha efectuado pruebas de evaluación de deterioro de los activos de extensa vida útil, y los resultados de dichas pruebas han determinado que no se requiere reconocer una provisión por deterioro.

#### **2.14. Otros pasivos financieros**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción (costos de transacción). Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se relaciona.

#### **2.15. Beneficios a los empleados**

- **Beneficios por cese**

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

- **Gratificaciones**

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el país; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

- **Compensación por tiempo de servicios**

La compensación por tiempo de servicios del personal contratado en Perú corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos semestrales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.



- **Vacaciones**

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

## 2.16. **Provisiones**

- **General**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmara por eventos futuros o su monto no se puede medir de manera confiable. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen solo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

- **Provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas**

Las entidades de la Compañía reconocen una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones.

En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, las entidades de la Compañía reconocen cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con que se relaciona siguiendo los criterios de la CINIIF 1 "Cambios en Pasivos Existentes por Retiro de Servicio, Restauración y Similares". Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.



Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, las entidades de la Compañía toman en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36 Deterioro de activos (Nota 2.13).

## **2.17. Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

## **2.18. Capital social**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

## **2.19. Reconocimiento de ingresos**

- **Ingreso por intereses**

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de tasa de interés efectiva.

## **2.20. Gastos Financieros**

Los gastos financieros de obligaciones se registran como gasto cuando se devengan, excepto aquellos directamente relacionados con la adquisición o la construcción de bienes confiables, los que se capitalizan en el costo de la partida de inmuebles, maquinaria y equipo y/o intangibles con la que se relacionan. La capitalización de gastos financieros comienza cuando las actividades para preparar al bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén sustancialmente listos para su uso. Si con motivo de la capitalización de gastos financieros resulta que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso.

Los gastos financieros incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos, como son las diferencias de cambio, en la medida que correspondan a un ajuste a la tasa de interés, de préstamos en moneda extranjera utilizados para financiar proyectos.

### **2.21. Gasto por impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido y el impuesto especial minero que se reconocen en el estado de resultados integrales.

El impuesto a la renta corriente y el gravamen especial a la minería se calculan y reconocen de conformidad con el régimen tributario peruano vigente. La Gerencia periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones juradas con respecto a aquellas situaciones en las que las disposiciones tributarias están sujetas a interpretación. Establece provisiones cuando resulte apropiado sobre la base de los importes que se espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo no se reconoce el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo es reconocido solo en la medida en que sea probable que se generen bases imponibles futuras contra las cuales puedan ser aplicadas o utilizadas.

Los saldos de impuesto a la renta diferido activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

## **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio, identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía; asimismo es responsable de la identificación y evaluación de los riesgos de crédito. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.



### 3.1 Riesgo de Mercado

#### i) Riesgo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición al dólar estadounidense. La Compañía reduce su exposición a los riesgos de las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera sobre la moneda local a través del mantenimiento de un balance apropiado de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses.

La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$.</u>	<u>US\$.</u>
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	5,204,085	5,182,619
Otras cuentas por cobrar	0	0
Gastos contratados por anticipado	0	0
<b>Total</b>	<b><u>5,204,085</u></b>	<b><u>5,182,619</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	-	386,739
Cuentas por pagar diversas - Relacionadas	25,165,207	22,219,389
<b>Total</b>	<b><u>25,165,207</u></b>	<b><u>22,606,128</u></b>
<b>Posicion Pasiva Neta</b>	<b><u>(19,961,122)</u></b>	<b><u>(17,423,509)</u></b>

Los saldos en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.986 y S/. 2.990 por US\$. 1 para los activos y pasivos respectivamente (S/. 2.794 y S/. 2.796 al 31 de diciembre de 2013 respectivamente).

En los años 2014 y 2013, la Compañía registro ganancias en cambio por S/. 1 y S/. 57,454 respectivamente, y perdidas en cambio por S/. 6.061,243 y 794,069 respectivamente, las cuales han sido capitalizadas en el costo del intangible.

La Gerencia no considera que el riesgo de cambio pueda impactar de manera significativamente desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir en forma controlada el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con el producto de sus operaciones. En este sentido la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía del riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados. Constantemente se realizan análisis a fin de monitorear este riesgo.

## ii) Riesgo de precios

En general, la Compañía estará expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de los minerales no metálicos que comercializara a futuro, los cuales son determinados por mercados internacionales. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control en las importantes inversiones productivas y tecnológicas que está realizando, para poder mantener en el futuro niveles de costos competitivos.

En la Nota 2.2., en el tercer párrafo de la estrategia de acciones a seguir por la Compañía se muestran la proyección de precios de sus tres principales productos a comercializar. Estos precios se han proyectado hasta el año 17, después de este año se asumen que los precios se ajustan por el nivel de inflación esperado.

La Gerencia ha decidido no contraer compromisos de cobertura a precios futuros.

## iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, por ello a la fecha más del 99.5% de la deuda de la Compañía se encuentra colocado a tasa fija y el 0.5% restante de la deuda está colocado a tasa variable, pero son obligaciones de corto plazo.

La Compañía no mantiene pasivos financieros a largo plazo a tasas variables al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por lo que no está expuesta al riesgo de tasas de interés.

### 3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de “BBB – (Baa3)”.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio debido a que mantiene sus depósitos en instituciones financieras de reconocido prestigio nacional. Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

### 3.3 Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Compañía supervisa las proyecciones de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de convenios y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.



A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Compañía clasificados según sus vencimientos contractuales:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Otros pasivos financieros	-			-
Cuentas por pagar comerciales - Terceros	1,505,325			1,505,325
Otras cuentas por pagar - Terceros	26,957			26,957
Otras cuentas por pagar - Relacionadas	75,243,969			75,243,969
Provisiones	314,651			314,651
<b>Total</b>	<b>77,090,902</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>76,776,251</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Otros pasivos financieros	866	-	-	866
Cuentas por pagar comerciales - Terceros	1,096,859	-	-	1,096,859
Otras cuentas por pagar - Terceros	45,355	-	-	45,355
Otras cuentas por pagar - Relacionadas	20,885,493	13,358,263	27,881,655	62,125,411
<b>Total</b>	<b>22,028,573</b>	<b>13,358,263</b>	<b>27,881,655</b>	<b>63,268,491</b>

### 3.4 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La empresa monitorea el capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo.

El capital total corresponde al patrimonio total y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>Pasivo corriente</b>	1,846,933	22,028,573
(-) Efectivo y equivalente de efectivo	(15,555,631)	(14,484,038)
<b>Deuda neta (a)</b>	<b>(13,708,698)</b>	<b>7,544,535</b>
Total patrimonio	(1,524,180)	(1,179,021)
<b>Total deuda mas patrimonio (b)</b>	<b>75,566,722</b>	<b>62,089,470</b>
<b>Ratio de apalancamiento (a/b)</b>	<b>(18.14)</b>	<b>12.15</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la compañía financia principalmente sus operaciones con recursos de relacionadas (Nota 14).

### **3.5 Estimación de valor razonable**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo se podría intercambiar o un pasivo liquidar entre partes conocedoras y distintas a ello en una transacción en términos de libre competencia, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no es indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

La NIIF 7 requiere que la entidad exponga la medición de los valores razonables por nivel de las siguientes jerarquías de medidas de valor razonable:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios – nivel 2).



- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable – nivel 3).
- a) El siguiente cuadro muestra a los activos y pasivos financieros de la Compañía medidos a valor razonable (nivel 1):

	Al 31 de diciembre de 2014		Al 31 de diciembre de 2013	
	Valor en Libros S/.	Valor en Razonable S/.	Valor en Libros S/.	Valor en Razonable S/.
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y Equivalente de efectivo	15,555,631	15,555,632	14,484,038	14,484,038
Otras cuentas por cobrar	4,801,859	4,801,859	4,178,275	4,178,275
<b>Pasivos financieros</b>				
Otros pasivos financieros	-	-	866	866
Cuentas por pagar comerciales	1,819,976	1,819,976	1,096,859	1,096,859
Otras cuentas por pagar	26,957	26,957	45,355	45,355

**b) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros**

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La técnica de valorización más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos de efectivo a través de modelos y de cálculos de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la clasificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de los minerales.

**c) Instrumentos financieros a tasa fija y variable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

**4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Estimaciones contables y supuestos críticos**

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

#### **a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo (Nota 9)**

La Compañía determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de los activos fijos. La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo o en el caso de los activos operativos la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Estos estimados podrían cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Compañía incrementara el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizara o eliminara activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

#### **b) Determinación de las reservas y recursos de mineral**

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y economía que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten los estimados de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios estimados, cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas y recursos podrían afectar principalmente el valor en libros de las concesiones mineras, costo de desarrollo y propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados de depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

#### **c) Provisión para remediación y cierre de mina (Nota 15)**

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera y la revisa a cada cierre. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectaran el monto de esta obligación.



Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos reconocidos al momento de calcular la obligación.

**d) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro (ver Nota 9 y Nota15)**

La Compañía evalúa anualmente si los valores razonables de sus activos de vida útil extensa han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 2.13. El valor de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGE) ha sido determinado en base a la estimación de su valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

Si el estimado del costo de capital usado en la determinación de la tasa de descuento antes de impuestos para las UGE en conjunto hubiera sido superior en 1% a los estimados de la Compañía, el valor de recuperación todavía sería superior al valor contable.

**e) Provisión para procesos tributarios, administrativos y laborales**

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarían con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

**f) Gasto por impuesto a las Ganancias (Nota 20)**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

**5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Caja y fondos fijos	4,619	3,800
Cuentas corrientes	561,292	174,958
Depositos a plazo	14,989,720	14,305,280
	<u><b>15,555,631</b></u>	<u><b>14,484,038</b></u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales, denominadas en moneda nacional y en moneda



extranjera por aproximadamente S/. 11,615 y US\$, 184,085 respectivamente (S/. 11,568 y US\$. 292,436 respectivamente al 31 de diciembre de 2013). Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

La Compañía mantiene depósitos a plazo que tienen vencimientos originales a 360 días, los cuales son renovados de acuerdo a sus necesidades. Al 31 de diciembre de 2014, estos depósitos están denominados en dólares estadounidenses en US\$. 5,020,000 (US\$. 5,120,000 al 31 de diciembre de 2013). Incluye US\$. 5 millones de dólares americanos en fianzas a favor de PROINVERSION en el año 2013 (ver Nota 21.b).

Estos depósitos a plazo devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan alrededor de 0.25% en dólares americanos.

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR - TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>Corriente</b>		
Impuesto general a las ventas (a)	4,676,211	4,147,835
Cuentas por cobrar al personal	6,420	7,270
Impuesto a la renta tercera categoría	5,400	0
Anticipos a proveedores	96,005	0
Depósitos en garantía	13,582	13,582
Diversos	4,241	9,588
	<u>4,801,859</u>	<u>4,178,275</u>

### a) Impuesto general a las ventas

Corresponde al impuesto general a las ventas – IGV pagado por la compañía en la adquisición de bienes y servicios. Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de sus ventas futuras. En el caso de exportaciones, además del procedimiento antes mencionado, el crédito fiscal puede ser compensado automáticamente con la deuda tributaria originada por pagos a cuenta y de regularización del impuesto a la renta, o por cualquier otro tributo a cargo de la Compañía que sea ingreso del Tesoro Público. En caso de no ser posible la indicada recuperación, el saldo a favor será devuelto mediante notas de crédito negociables, cheques no negociables y/o abono en cuenta corriente o ahorros. La compensación y devolución del saldo a favor tendrá como límite un porcentaje equivalente a la tasa de IGV, incluyendo el Impuesto de Promoción Municipal sobre el valor FOB según declaraciones de exportación debidamente numeradas, que sustenten las exportaciones embarcadas en el periodo.

Las otras cuentas por cobrar no representan montos vencidos, ni deteriorados, son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de otras cuentas por cobrar mencionada.



## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
<b>Corriente:</b>		
Diversos	3,819	3,694
	<u>3,819</u>	<u>3,694</u>

Estos saldos no generan intereses y se consideran de corto plazo.

Por esta cuenta no se ha requerido reconocer provisión por deterioro ya que son de vencimiento corriente.

## 8. GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Seguros pagados por adelantado	39,323	55,448
	<u>39,323</u>	<u>55,448</u>

## 9. INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

### a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo

El movimiento de la cuenta inmuebles maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se describe a continuación:

<b>Clase de activo</b>	<b>Saldos iniciales S/.</b>	<b>Adiciones S/.</b>	<b>Otros cambios S/.</b>	<b>Saldos finales S/.</b>
<b>2014</b>				
Costo:				
Edificios e Instalaciones	199,668			199,668
Maquinaria y equipo	758,324	8,565		766,889
Unidades de transporte	321,682			321,682
Muebles y enseres	22,255			22,255
Equipos diversos y de cómputo	377,691			377,691
Trabajos en curso	81,072			81,072
	<b>1,760,692</b>	<b>8,565</b>	<b>-</b>	<b>1,769,257</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Edificios e Instalaciones	40,005	15,158		55,163
Maquinaria y equipo	444,934	153,378		598,312
Unidades de transporte	170,679	64,336		235,015
Muebles y enseres	8,484	2,115		10,599
Equipos diversos y de cómputo	258,344	68,518		326,862
	<b>922,446</b>	<b>303,505</b>	<b>-</b>	<b>1,225,951</b>
Valor neto en libros	<b>838,246</b>			<b>543,306</b>

- b) El gasto por depreciación se ha cargado al costo de exploración y desarrollo, y a los gastos de administración.

El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de situación y del estado de resultados:

	<b>NOTA</b>	<b>2014 S/.</b>	<b>2013 S/.</b>
Costo de exploración y desarrollo	10	153,378	310,133
Gastos de Administración	17	150,127	145,172
		<b>303,505</b>	<b>455,305</b>

### c) Otros

Los trabajos en curso incluyen principalmente la construcción y e instalación de una estación meteorológica, cerco perimétrico, pozos, oficinas de ingeniería civil, etc., que a la conclusión de los mismos se transfieren a dicho rubro.

De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector minero peruano y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por



cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

## 10. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del costo de activos intangibles, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<b>Concesiones y Derechos mineros (a)</b>	<b>Costo de exploracion y desarrollo (b)</b>	<b>Saldos finales</b>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>Costo:</b>			
Saldo al 01 de enero de 2013	4,907,777	26,755,574	31,663,351
Adiciones	694,595	10,171,823	10,866,418
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>5,602,372</b>	<b>36,927,397</b>	<b>42,529,769</b>
Adiciones	1,518,036	10,574,979	12,093,015
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>7,120,408</b>	<b>47,502,376</b>	<b>54,622,784</b>

a) El derecho de vigencia y renovación del derecho de vigencia por las concesiones mineras es el desembolso más significativo, seguido del concepto de petitorio de concesión minera.

b) Los desembolsos más significativos de acuerdo a su importancia en este rubro son: i) Alquiler de maquinaria y equipo y vehículos, ii) servicios de ingeniería en minería, iii) Mano de obra directa e indirecta, iv) estudio de factibilidad, v) perforación de pozos, combustible y prueba de bombeo, vi) Management Fee, etc. Estos costo de exploración y desarrollo para el periodo 2009 – 2014 han ascendido a US\$. 17,624,555 dólares americanos.

Las adiciones al rubro costos de exploración y desarrollo en el año 2014 incluye S/. 153,378 (S/. 310,133 en el año 2013) relacionado con el gasto de depreciación de la maquinaria y equipo de transporte (Nota 9).

## 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	<b>Total</b>		<b>Corriente</b>		<b>No Corriente</b>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Sobregiros Bancarios	0	866	0	866	0	0
<b>Total deuda</b>	<b>0</b>	<b>866</b>	<b>0</b>	<b>866</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por pagar	1,819,976	1,096,859
	<u>1,819,976</u>	<u>1,096,859</u>

Las cuentas por pagar comerciales corresponden en su mayoría a saldos con un proveedor del exterior por servicios técnicos de consultoría relacionados con el proyecto Sechura, Piura por US\$. 360,000 en el 2014 y US\$. 276,167 en el 2013. Este saldo también incluye la compra de bienes y servicios con proveedores locales.

Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar es similar a su valor razonable.

## 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR - TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
<b>Corriente</b>		
Tributos por pagar	26,957	28,378
Remuneraciones y participaciones por pagar	0	16,977
	<u>26,957</u>	<u>45,355</u>

## 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR – RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	Total		Corriente		No Corriente	
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Americas Petrogas Inc.	12,226,849	6,320,966	-	-	12,226,849	6,320,966
Growmax Agri Corp	63,017,120	55,804,445	-	20,885,493	63,017,120	34,918,952
<b>Total deuda</b>	<u>75,243,969</u>	<u>62,125,411</u>	<u>-</u>	<u>20,885,493</u>	<u>75,243,969</u>	<u>41,239,918</u>



Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos por pagar corresponden principalmente a préstamos recibidos de la Matriz Américas Petrogas Inc por un importe de US\$. 4,089,247 (US\$. 2,260,717 al 31 de diciembre de 2013), y a préstamos recibidos de la Matriz Growmax Agri Corp por un importe de US\$. 21,075,960 (US\$. 19,958,671 al 31 de diciembre de 2013). Los préstamos han sido utilizados en su mayoría en el financiamiento de las actividades de exploración y desarrollo de las concesiones mineras del proyecto Bayovar ubicado en Sechura – Piura (Nota 1.d. – Contrato de Transferencia – Bienes y Nota 10).

La compañía aún no ha determinado la capitalización de dichas deudas, sin embargo ha determinado que no son de devolución inmediata porque corresponden a inversiones a largo plazo. Estos préstamos, no cuentan con garantías específicas y no devengan intereses a la fecha de los estados financieros.

## **15. PROVISION**

Con fecha 14 de octubre de 2004 entro en vigencia la Ley No. 28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta ley estableció que el titular de unidades mineras en operación presentara ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. El Reglamento para Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No. 033-2005-EM.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no ejercía la opción de transferencia o la titularidad de cuatro Concesiones Mineras No Metálicas de Salmueras del Proyecto Bayovar. La Compañía solo podía realizar en los bienes, labores de exploración minera de acuerdo al CONTRATO DE OPCION (ver Nota 1.d), no correspondiéndole la aplicación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. A la fecha del informe si bien la Compañía ha adquirido la titularidad de las concesiones mineras, aún no cuentan con la licencia para explotar ningún tipo de recurso minero.

## **16. PATRIMONIO NETO**

### **a) Capital emitido**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está representado por 10,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un (1) nuevo sol por acción.



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley 26887 – Ley General de Sociedades, la Compañía el 6 de noviembre de 2009 registra el Asiento No. 2 en el Libro de Matricula de Acciones, la transferencia de 9,999 acciones representaciones de capital social de Américas Potash Perú S.A. ("Sociedad"), de propiedad de Américas Petrogas Inc., a favor de la empresa Growmax Agri Corp.

En consecuencia, se cancela el Certificado de Acciones N° 1 por 9,999 emitido a favor de Américas Petrogas Inc., y se emite el certificado de Acciones No. 3 por 9,999 acciones representativas del capital social de la Sociedad a favor de Growmax Agri Corp. El presente asiento por Transferencia de Acciones se extiende en mérito del Contrato de Transferencia de fecha 1 de noviembre de 2009 celebrado entre Américas Petrogas Inc. y Growmax Agri Corp.

#### **b) Estructura de participación**

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es la siguiente:

<u>Participación individual del capital</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Total de participación</u>
%		%
Hasta 0.01	1	0.01
De 0.02 al 100.0	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

#### **c) Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía muestra pérdidas acumuladas por un importe de S/. 1,534,180 (S/. 1,179,021 al 31 de diciembre de 2013). La Compañía espera revertir las pérdidas en el mediano plazo (ver Nota 2.2.).

### **17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Consultoría legal y tributaria	127,152	175,697
Consultoría de Auditoría y Contable	68,790	190,140
Servicios de Contratistas	64,336	85,061
Depreciación	85,790	145,172
Otros gastos de administración	1,140	-
	<u>347,208</u>	<u>596,070</u>



**18. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Otros ingresos diversos	17	33
	<u>17</u>	<u>33</u>

**19. INGRESOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ingresos por depósitos en instituciones financieras	2,032	59,943
	<u>2,032</u>	<u>59,943</u>

**20. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

a) En el año 2014 y 2013, no se ha determinado gasto por impuesto a las ganancias producto de las pérdidas financieras en el presente ejercicio y en el ejercicio anterior como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Pérdida antes de participación e impuesto a la renta	(345,159)	(536,094)
<b>Mas:</b>		
Gastos no deducibles	0	0
(-) Deducciones	0	0
<b>Pérdida Tributaria</b>	<u>(345,159)</u>	<u>(536,094)</u>
Impuesto a la renta (30%)	<u>0</u>	<u>0</u>

b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha incurrido en pérdidas tributarias, por las que la Gerencia considera que ha determinado bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, que exige agregar y deducir al resultado contable mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

c) La Administración Tributaria del Perú tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años 2010 al 2014 están sujetos a una futura fiscalización. Cualquier impuesto

adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- d) De acuerdo con la legislación vigente en Perú, para propósitos de la determinación de la pérdida tributaria y del impuesto general a las ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La administración tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. En base a los análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### e) **Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)**

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009 la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/. 1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

### **21. COMPROMISOS Y GARANTIAS OTORGADAS**

#### a) **Compromisos**

##### ▪ **Estudio de impacto ambiental (EIA)**

De acuerdo al Decreto Supremo 016-93-EM, efectivo desde el año 1993, todas las compañías mineras deben tener un EIA ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores medioambientales registrados en el MEM. Estos estudios consideran todos los controles ambientales que las entidades mineras implementaran durante la vida de las unidades mineras.

La Compañía cuenta con una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) – Categoría I – del Proyecto de Exploración Minera No Metálico “Sechura”, de fecha Agosto 2014, relacionados con los trabajos exploratorios que se realizaran dentro de las concesiones mineras “Bayovar No. 6” y Bayovar No. 8” de titularidad de la Compañía. La presente DIA ha sido desarrollada y enmarcada dentro de los requerimientos para los Proyectos de Exploración Minera de la Categoría I – aprobación automática – de acuerdo a las indicaciones del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado mediante Decreto Supremo No. 020-2008-EM y los Términos de Referencia Comunes para las Actividades de Exploración Minera, aprobado mediante Resolución Ministerial No. 167-2008-MEM/DM.



Con fecha 17 de setiembre de 2014, la Compañía en cumplimiento del Decreto Supremo No. 020-2008-EM y la Resolución Ministerial No. 304-2008-MEM/DM, cumplió con presentar la DIA a las siguientes instituciones: i) Dirección Regional de Energía y Minas – Piura, ii) Municipalidad Provincial de Sechura y iii) Comunidad Campesina San Martín de Sechura.

En materia ambiental, la Compañía ha diseñado una política integrada ambiental, de seguridad, salud ocupacional y responsabilidad social. Tiene por finalidad hacer el seguimiento en las etapas de construcción y operación del Proyecto de Salmueras, de los resultados de la aplicación oportuna de las medidas de mitigación, control, prevención, protección, recuperación para los diferentes efectos ambientales determinados durante la identificación y evaluación de impactos en sus diferentes etapas; la eficacia de las mismas y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. El Plan de Manejo Socio – Ambiental (PMSA) para el proyecto de extracción, concentración, cosecha, lixiviación, cristalización, secado, empaque y comercialización de Salmueras, incluye un programa de monitoreo de la calidad del aire, calidad de agua, y niveles de ruido, así como monitoreo biológico, manejo de residuos en general, programa de seguridad y salud ocupacional y responsabilidad social.

**b) Garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2014, La Compañía mantiene US\$. 5 millones de dólares americanos en fianzas a favor de PROINVERSION garantizando el cumplimiento del COMPROMISO DE INVERSION y demás obligaciones del Contrato de Transferencia así como del Contrato de Superficie, Usufructo y Servidumbre.

